

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de marzo de 2019, siendo las 14H00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Guipuzcoa y Mallorca se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A., la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionista	Representado por	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado
ASESORIAS Y SERVICIOS PERIODISTICOS S.A.	María Carolina León Russo	\$0,04 ⁼	USD 42,361.16
EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A.	LEON RUSSO MARIA CAROLINA	\$0,04	USD 1,584.72
LEON RUSSO MARIA CAROLINA	Si misma	\$0,04	USD 7,755.24
TOTAL		\$1,00	US\$800.00

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta, Leon Russo Maria Carolina; y, como Secretario Ad-Hoc Michelle Toro, quien aceptan la delegación.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.**
2. **Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2018.**
4. **Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.**
5. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, el informe del ejercicio económico del 2018 del comisario principal de la compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su estudio, mismo que es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: El representante legal de la compañía, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2018, el cual fue entregado anteriormente a los accionistas para su consideración por lo que no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A.

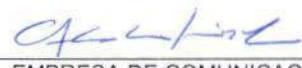
3.- Cuarto punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad necesaria. Los accionistas no tienen consultas por lo que son aprobados en forma unánime por la Junta. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

4.- Quinto punto del orden del día: La compañía durante el ejercicio fiscal 2018 generó una utilidad de USD 258169,58, monto que será reinvertido en vista de que no existe acuerdo entre los socios de distribuir dicho valor.

5.- Sexto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime nombrar al señor Javier Angulo Alegria como comisario del ejercicio fiscal 2019.

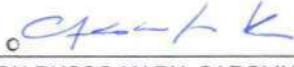
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente Ad-Hoc concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 15:30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A.


ASESORIAS Y SERVICIOS PERIODISTICOS
S.A.
Accionista


EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA
SATELITE EMCOVISA S.A.
Accionista


Leon Russo María Carolina
Presidente Ad-Hoc


Michelle Toro
Secretario Ad- Hoc


LEON RUSSO MARIA CAROLINA
Accionista